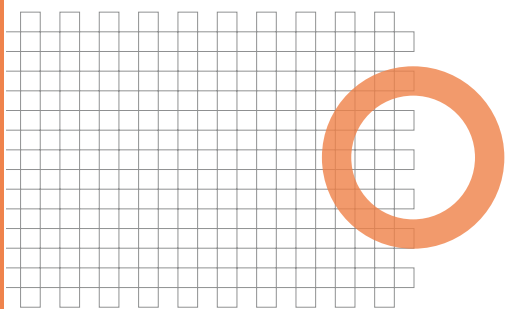




Exportaciones por aduanas de origen y salida



Documento metodológico

Provincia de Santa Fe

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Lic. Maximiliano Pullaro

Ministro de Economía

Dr. Pablo Olivares

Secretario de Política Económica

Lic. Pablo Gorbán

Instituto Provincial de Estadística y Censos

Subdirectora General de Estadística y Censos

Sra. Claudia Mazzola

Coordinadora General Técnica

Lic. María Victoria Balbi

Responsable Técnico

Lic. Esteban Benetti

Sectorial Informática

Sr. Juan Pablo Trucco

Exportaciones por aduanas de origen y salida

El presente informe se elabora a partir de datos de fuente secundaria, cuyo origen primario corresponde a los registros administrativos del sistema aduanero argentino provistos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La información es recibida y posteriormente procesada, sistematizada y analizada por el Departamento de Estadísticas Económicas del Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) de Santa Fe, con el objetivo de generar indicadores que permitan caracterizar la dinámica del comercio exterior vinculada a las aduanas localizadas en la provincia.

El alcance geográfico del informe comprende las exportaciones registradas en las aduanas ubicadas en la provincia de Santa Fe, tanto en su condición de aduanas de origen como de aduanas de salida de las operaciones de exportación. En este sentido, el análisis se centra en la actividad operativa del sistema aduanero provincial dentro del proceso de exportación de bienes.

La periodicidad de la información es mensual. Cada informe presenta, por un lado, los resultados correspondientes al mes de referencia y, por otro, los valores acumulados desde el inicio del año hasta el mes considerado, lo que permite analizar tanto la evolución reciente como la dinámica acumulada del comercio exterior asociado a las aduanas de la provincia.

Desde el punto de vista conceptual, se distinguen dos dimensiones analíticas vinculadas al registro aduanero de las operaciones:

El término Aduana de origen hace referencia a la aduana en la cual se registra en primera instancia la operación de exportación, es decir, donde se inicia formalmente el trámite aduanero correspondiente. En la mayoría de los casos, esta aduana se encuentra próxima al lugar desde el cual se despacha la mercadería o al centro logístico desde donde se gestiona la operación comercial. No obstante, es importante señalar que los bienes registrados en una aduana de origen ubicada en la provincia de Santa Fe no necesariamente son producidos en el territorio provincial, ya que las operaciones pueden corresponder a mercancías originadas en otras jurisdicciones pero

canalizadas administrativamente a través de dichas aduanas.

Por su parte, el concepto de Aduana de salida refiere al último registro aduanero de la operación antes de que la mercadería abandone el territorio nacional. Esta aduana coincide generalmente con el punto físico de egreso de los bienes del país, como puertos, pasos fronterizos o terminales aeroportuarias habilitadas para operaciones de comercio exterior.

El procesamiento estadístico de la información permite identificar y cuantificar el volumen y valor de las exportaciones que se registran en las aduanas de la provincia bajo ambas modalidades, posibilitando el análisis de la relevancia logística y operativa del sistema aduanero santafesino dentro del comercio exterior argentino.

Las unidades de medida utilizadas en el informe corresponden al valor monetario de las exportaciones expresado en dólares estadounidenses (USD) a valores FOB (Free On Board) y al volumen físico exportado expresado en toneladas. El valor FOB representa el precio de la mercancía puesta a bordo del medio de transporte en el punto de embarque, excluyendo los costos de transporte y seguro posteriores.



www.estadisticasantafe.gob.ar

INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

SANTA FE: Salta 2661 3º Piso | S3000CMD | Tel: +54 9 342 457 4792

ROSARIO: Santa Fe 1950 2º Piso | S2000AUF | S2000AUF | Tel.: +54 9 341 472 1115 / 472 1317

CONTACTO

ipec@santafe.gob.ar

 @IPECSantaFe